

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Servicios Básicos (Gloria Doménech Gisbert):

## **Reclamación de pago: Servicios Básicos (Gloria Doménech Gisbert)**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Estudio Gallent), por importe de **1.219,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 41/22, de fecha 01-09-2022 por importe de 1.219,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES8221002250360100198357 y nos envía el justificante de pago al mail [guillermo@estudiogallent.com](mailto:guillermo@estudiogallent.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Guillermo Gallent Medrano (Estudio Gallent)**